

LA COMERCIALIZADORA ANUNCIA A MITAD DE AÑO UN NUEVO SISTEMA DE OBJETIVOS PARA 2016

APORTAMOS LOS DOCUMENTOS DE LOS NUEVOS OBJETIVOS CON ESTA COMUNICACIÓN. LA COMUNICACIÓN DE ESTOS EN JULIO LOS HACE DIFÍCILMENTE ALCANZABLES. EN LA REUNIÓN TAMBIÉN SE HABLÓ DE SALIDAS POR AVS Y RETENES EN ENDESA DISTRIBUCIÓN.

Uno de los puntos más novedosos de la reunión de la Comisión Territorial de Recursos Humanos de Endesa en Canarias, celebrada por videoconferencia entre Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife y Sevilla el día de ayer, fue la presentación del nuevo sistema de objetivos para los trabajadores del área Comercial. Al final de la nota tienes un enlace a nuestra web donde puedes acceder a los documentos que se aportaron, diferenciados por Objetivos de Fuerza de Ventas, Plan de Incentivos Grandes Clientes 2016 y Objetivos de Gestores, Delegados y Responsables Territoriales.

Cualquier observación sobre los documentos o duda nos la puedes transmitir a través de los delegados de Comisiones Obreras.

La Representación Social (RS) plantea que presentar los objetivos correspondientes a 2016 a mitad de año los hace difícilmente alcanzables. Una gestión más justa hubiera sido presentar ahora los de 2017 ahora y continuar este año con los programados. Esta opción genera un estrés adicional. Existe dificultad por cumplir con el alto número de visitas exigido. Recordamos asimismo que la dirección de la empresa debe tener en cuenta que el rendimiento óptimo del gestor comercial es de 10 años, por lo que debe rotar cambiando de puesto de trabajo.

La reunión también informó de la prejubilación de 18 trabajadores en el área de Distribución, en el marco del acuerdo alcanzado con trabajadores de Media y Baja Tensión. La dirección de la empresa presentó asimismo en la reunión un cuadrante de ruedas de retén en las que es llamativo que volviera a no incluir los nombres de los trabajadores añadidos al mismo. Estas nuevas ruedas de retén empezarán a aplicarse a partir de octubre. Sobre el asunto de la falta de equipos de retén en La Palma, la dirección de la empresa aseguró a la RS que no se producirán mermas económicas. Finalmente, la Representación

Social preguntó por el escrito recibido por los trabajadores Depcsa, en el norte de Tenerife, en el que se les comunica que a partir del 30 de julio causarán baja en el retén que realizaban. Preguntamos si ese vacío será asumido por el personal de la UOT Norte. La dirección de la empresa se compromete a contestar en cuanto tenga información.

Por parte de Comisiones Obreras acudieron a la reunión los delegados Javier Rivero (Comercial) e Higinio Rodríguez (Distribución).



Accede a los documentos al final de la noticia publicada en nuestra página web picando [aquí](#)

27 de julio de 2016